

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, enterado de las condiciones para contratar, mediante subasta, las obras de «Urbanización del Llano de Doña Trinidad», anunciadas en el «Boletín Oficial del Estado» correspondiente al día conforme en un todo con las mismas, se compromete a tomar a su cargo dichas obras con estricta sujeción a ellas en la cantidad de (precio en letra y cifras).

Asimismo se compromete a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio y categoría empleados en las obras por jornada legal de trabajo y por horas extraordinarias no sean inferiores a los tipos fijados por las Entidades competentes.

Málaga, de de 1961.

(Firma del proponente.)

Lo que se hace público para general conocimiento.

Málaga, 8 de junio de 1961.—El Alcalde, Francisco García Grana.—2.404.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Puértolas (Huesca)
por la que se anuncia subastas de maderas.

Este Ayuntamiento tiene acordada la celebración de subastas para la enajenación de dos lotes de madera en pie que luego se dirán, cuyos aprovechamientos se realizarán en el monte número 102 del Catálogo, denominado «Montaña Sesan», durante el año forestal de 1960-61, con arreglo a los pliegos de condiciones que obran en la Secretaría de este Ayuntamiento.

La apertura de pliegos se realizará el primer día hábil transcurridos veinte, también hábiles, a partir del día siguiente, también hábil, de aquel en que se publique el anuncio de subasta en el «Boletín Oficial de la Provincia de Huesca», y a la hora de las once, las presentadas para el lote número 1, y a las doce las presentadas para el lote número 2, siendo estos los siguientes:

Lote número 1.—De un volumen de 1.280 metros cúbicos (1.198 árboles), por el precio de tasación de 409.600 pesetas y precio índice de 512.000 pesetas.

Lote número 2.—De un volumen de 868 metros cúbicos (1.773 árboles), por el precio de tasación de 277.760 pesetas y precio índice de 347.200 pesetas.

Las proposiciones se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento hasta las dieciséis horas del día anterior al señalado para la subasta.

Fianzas: Provisional, el 5 por 100 de la tasación, y la definitiva, el 20 por 100 del remate.

Para tomar parte en estas subastas será condición precisa hallarse en posesión del certificado profesional del grupo primero, clase A, B o C.

Puértolas, 6 de junio de 1961.—El Alcalde.—2.346.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Valencia por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de «Reforma del macizo central de la plaza del Caudillo, de esta ciudad».

Esta Corporación Municipal se propone contratar mediante subasta pública las obras de reforma del macizo central de la plaza del Caudillo, de esta ciudad, restableciendo la calzada que comunicue la calle de la Sangre con la de Las Barcas, de acuerdo con la Memoria, presupuesto y planos redactados por el Arquitecto municipal.

El tipo de esta subasta es de dos millones trescientas setenta y un mil cuatrocientas treinta y siete pesetas con noventa y siete céntimos (2.371.437,97), a la baja, y la garantía provisional para tomar parte en la licitación asciende a la cantidad de setenta y un mil ciento cuarenta y tres pesetas con trece céntimos (71.143,13), equivalente al 3 por 100 del tipo de licitación.

Los pliegos de condiciones que han de regir en la subasta y los demás antecedentes de la misma se hallan de manifiesto a disposición de los interesados en el Negociado de Contratación, adscrito a la Sección de Patrimonio, de estas oficinas municipales.

El plazo para comenzar las obras será de un mes, contado a partir de la fecha de otorgamiento de la correspondiente escritura de contrato, y deberán terminarse en el plazo máximo de seis meses, contados desde la indicada fecha.

El importe de las obras se abonará por certificaciones mensuales, que expedirá el Director técnico y que serán satisfechas con cargo al capítulo sexto, artículo primero, partida sexta, del vigente presupuesto especial de Urbanismo.

La garantía definitiva será de un importe equivalente al 6 por 100 de la cantidad que haya alcanzado el remate.

Las proposiciones se presentarán en el mencionado Negociado de Contratación durante los veinte días hábiles que sigan a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», durante las horas de nueve a trece; el acto de apertura de pliegos tendrá lugar en el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial a las doce horas del día hábil siguiente a la terminación de este plazo.

Modelo de proposición

Don ... vecino de ... con domicilio que señala para todos los actos de esta subasta en esta ciudad, calle ... número ..., piso ... enterado del proyecto, presupuesto y pliego de condiciones facultativas y económicas aprobadas por el Ayuntamiento Pleno en sesión de 5 de mayo de 1961 para contratar por subasta las obras de reforma de la plaza del Caudillo en su parte central, se obliga a realizar las expresadas obras por el importe del presupuesto del proyecto, que asciende a dos millones trescientas setenta y un mil cuatrocientas treinta y siete pesetas noventa y siete céntimos, y con la baja de ... unidades y ... céntimos por ciento (expresado en letra).

(Fecha y firma del proponente.)

Valencia, 8 de junio de 1961.—El Alcalde.—2.328.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Valladolid por la que se anuncia concurso para la explotación de la «Piscina Samoa» e instalaciones complementarias.

Por acuerdo del Excmo. Ayuntamiento de 22 de mayo próximo pasado se saca a concurso la explotación de la «Piscina Samoa» e instalaciones complementarias de esta ciudad.

Duración del contrato: Veinticinco años.

Tipo base: 25.000 pesetas anuales.

Fianza provisional: 12.500 pesetas.

Fianza definitiva: 25.000 pesetas.

Presentación de ofertas: Durante los diez días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio, desde las diez a las trece horas, en la oficina de Policía de la Secretaría General del Excmo. Ayuntamiento en las condiciones que se indican en el oportuno pliego, que puede verse en dicha dependencia en días y horas de oficina.

Apertura de pliegos: El siguiente día hábil al plazo de presentación, a las doce, en una de las Salas de la Casa Consistorial.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, calle de número acepta todas y cada una de las condiciones que figuran en el pliego para el concurso de explotación de la «Piscina Samoa» e instalaciones complementarias y se compromete a abonar la cantidad anual de (en letra) pesetas. (Si se tiene el propósito de efectuar alguna mejora, téngase en cuenta lo estipulado en la condición séptima.)

Valladolid, de de 1961.

(Firma del licitador.)

Valladolid, 9 de junio de 1961.—El Alcalde.—2.407.